



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Valeria



Villahermosa, Tabasco, a 16 de enero de 2019

Oficio Número CG/013/2019

Asunto: Envío Informe del mes de noviembre de 2018.



MTRO. ALEJANDRO ALVAREZ GONZÁLEZ
Fiscal Superior del Estado de Tabasco
PRESENTE

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 41, último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y artículo 13 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, respecto al **Informe** de las Acciones de Control y Evaluación, realizadas por la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, me permito enviarle el Informe correspondiente al mes de Noviembre de 2018, impreso y en medio magnético.

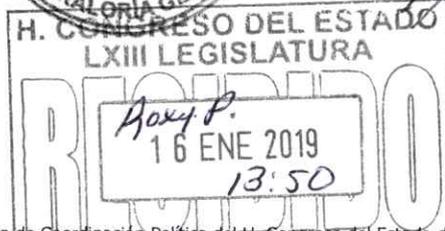
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más atenta estima.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
MIGUEL ARMANDO VELEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL



Recibi
16/ene/19
Lic. Laura
Montejo
Zurita
Anexo: 1 Engargalado
1 CD
Sujeto a Revisión



- C.c.p. Diputada Beatriz Millánd Pérez. - Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.
- C.c.p. M. A. José García Rodríguez. - Subdirector de Evaluación y Fiscalización a Poderes del Edo. y Organos Autonomos del OSFE. - Mismo fin
- C.c.p. Mtra. Maday Merino Damian. - Consejera Presidenta del IEPC. - Para su conocimiento.
- C.c.p. Dra. Claudia del Carmen Jiménez López. - Consejera Electoral. - Para su conocimiento.
- C.c.p. Mtro. David Cuba Herrera. - Consejero Electoral. - Mismo fin.
- C.c.p. Mtro. José Oscar Guzmán García. - Consejero Electoral. - Mismo fin.
- C.c.p. Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. - Consejera Electoral. - Mismo fin.
- C.c.p. Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo. - Consejero Electoral. - Mismo fin.
- C.c.p. Lic. Juan Correa López. - Consejero Electoral. - Mismo fin.
- C.c.p. Lic. Roberto Félix López. - Secretario Ejecutivo. - Mismo fin.
- C.c.p. Archivo.
- CG/MAVT/jgd/



[Handwritten notes]
Cineo C.
Recibi Engargalado



Recibi 4 En gorgolados para:
Dra- Claudia del C. Sumera Lopez
Utro- David Cuba Herrera
Utro- Victor H. Plesia Parraño
Utro- Juan Correa Lopez



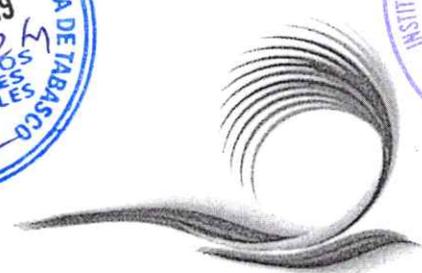


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO



Valeria



Contraloría General

Informe de Gestión

Noviembre 2018



*Recibi y Eugerardo Yari:
Da. Claudia del C. Jimenez holor.
Mtro. David Cuba Jimera
Mtro. Hector H. Mejia Vera
Mtro. Juan Carlos holor*



MAICO VA

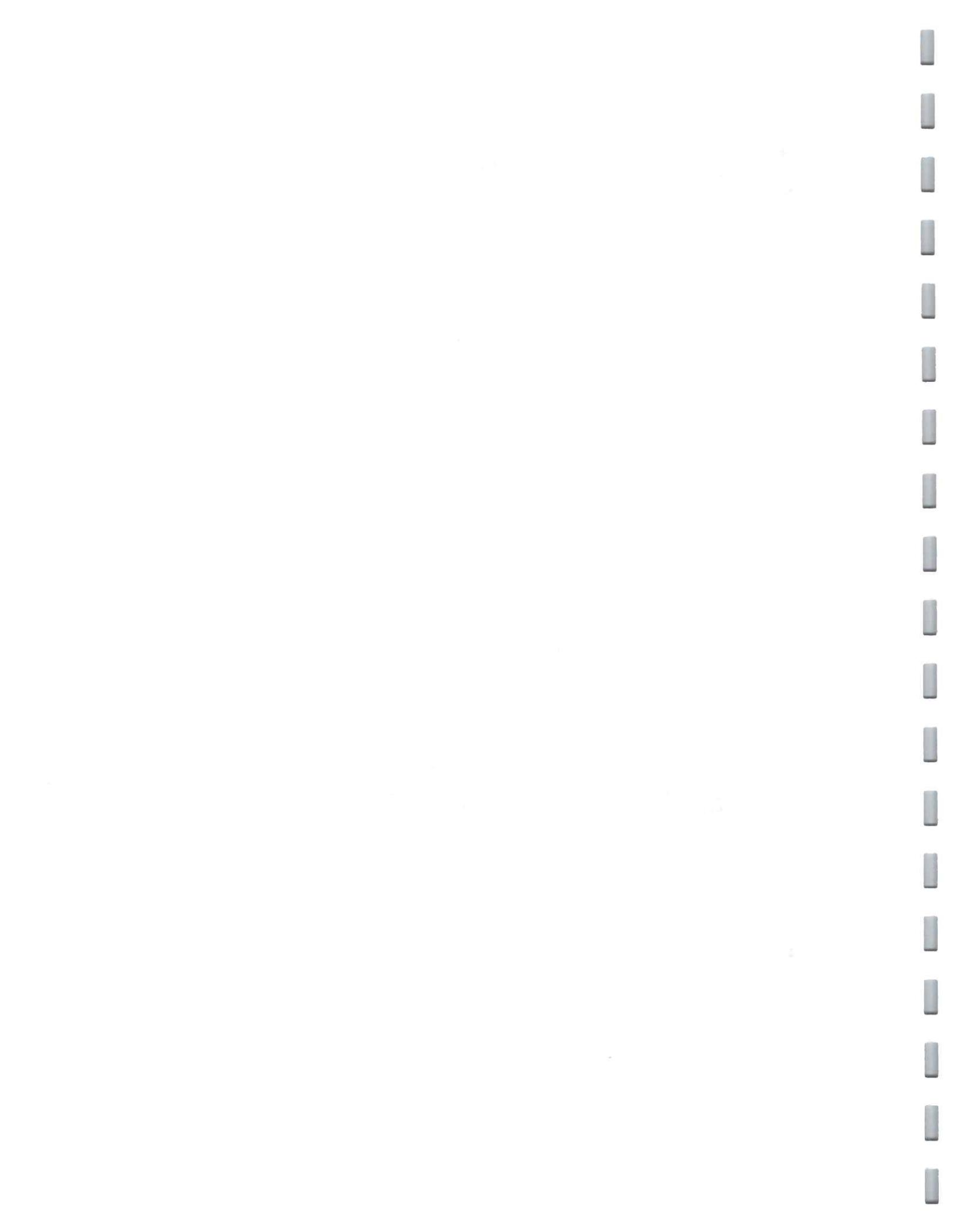


113



CONTENIDO

	Pág.
1. Presentación	3
2. Ámbito Preventivo	5
2.1. Normatividad y Desarrollo Administrativo	5
1) Apoyo al Cumplimiento de las Obligaciones de los Servidores Públicos	5
2) Participación en el Comité de Compras	5
3. Ámbito Correctivo	7
3.1 Coordinación de Auditoría	7
3.1.1 Auditorías en Proceso	7
1) Auditoría a los Bienes Informáticos	7
2) Auditoría Física y Documental al Parque Vehicular Propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	8
3.1.2 Seguimiento de Auditorías Concluidas	8
1) Auditorías concluidas en el 2018	8
3.1.3 Revisiones y Procedimientos Específicos	9
1) Revisión Soporte Documental de Cuenta Pública	9
2) Requerimientos de Nombramientos de Personal	9
3.2 Coordinación de Asuntos Jurídicos	10
1) Procedimientos Administrativos, Diligencias y Acuerdos	10
2) Declaraciones de Situación Patrimonial	10
3) Otras Acciones en Materia Jurídica	11
4. Consideraciones Finales	13





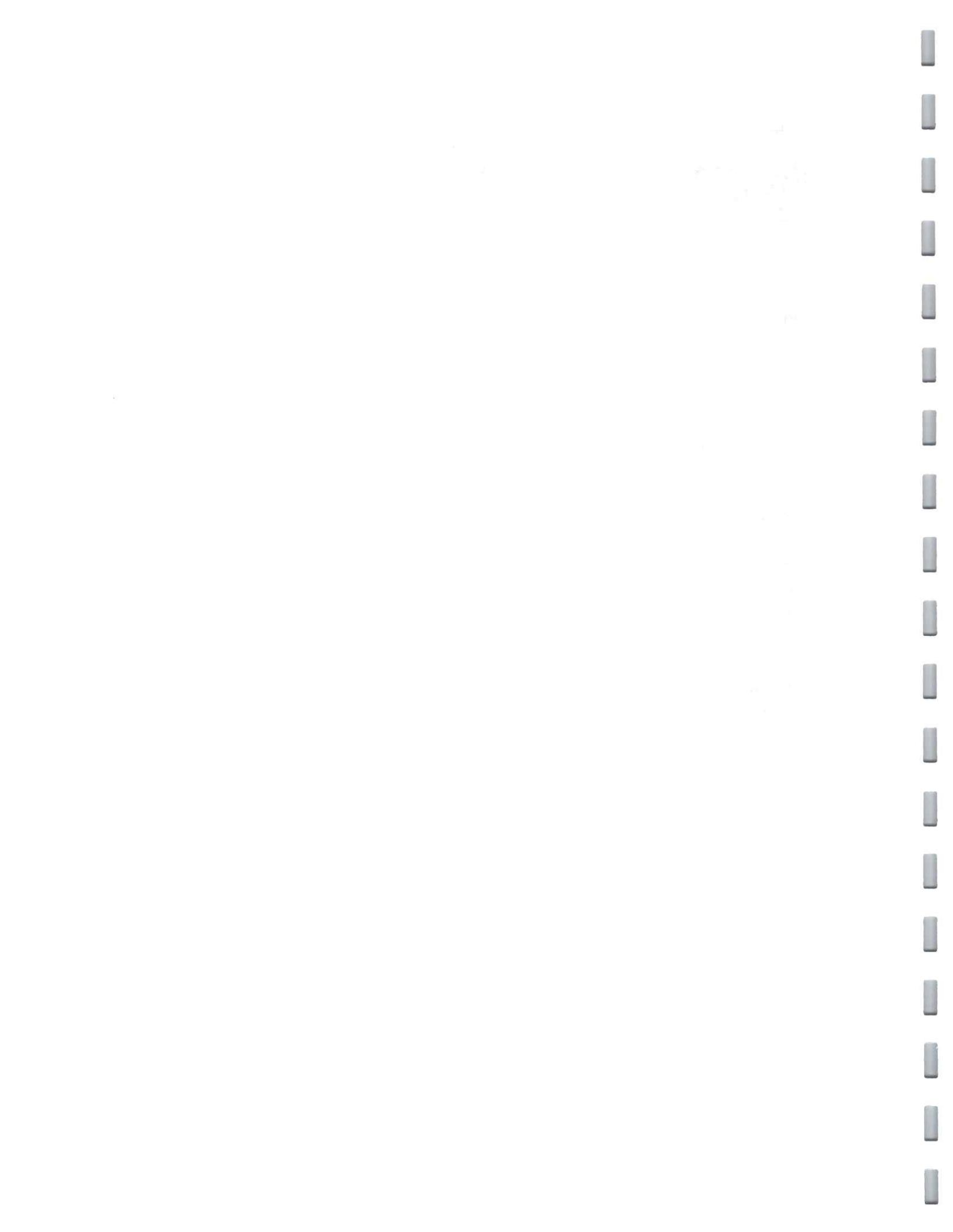
1. Presentación

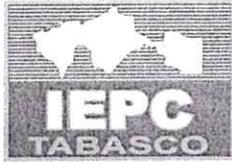
El Informe de Gestión de noviembre de 2018 es emitido conforme a las atribuciones conferidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en cumplimiento a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

En el ámbito preventivo, se presentan las acciones realizadas entre las que se encuentran la difusión respecto a las obligaciones de los servidores públicos de presentar declaración de situación patrimonial, así como la participación en el Comité de Compras a través de un representante con objeto de vigilar que los actos de los integrantes del Comité en mención, se realicen con apego a la normatividad vigente en materia de adquisiciones.

En cuanto al ámbito correctivo, se informa del seguimiento que se le ha dado a las Auditorías concluidas, así como de diversas revisiones realizadas por este órgano interno de control.

De la misma manera, se contempla dentro del presente informe, todo lo relacionado tanto a las carpetas de investigación recibidas, como de los procedimientos de investigación respectivos.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



Contraloría General

TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO

ÁMBITO PREVENTIVO





2. Ámbito Preventivo

Las principales actividades llevadas a cabo en el ámbito preventivo en materia de fiscalización y jurídica, son las siguientes:

2.1. Normatividad y Desarrollo Administrativo

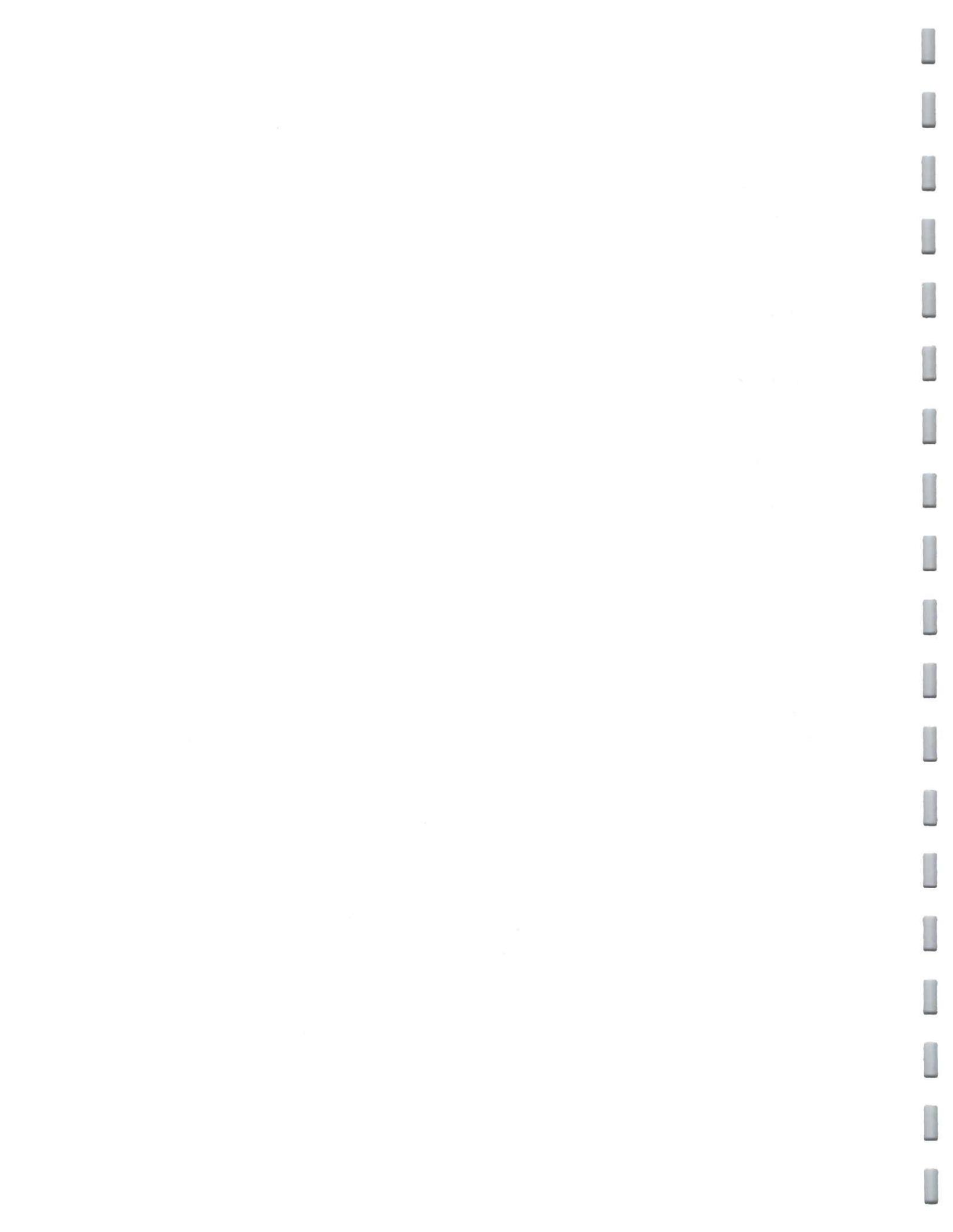
1) Apoyo al Cumplimiento de las Obligaciones de los Servidores Públicos

Al igual que en meses anteriores, se recibieron declaraciones patrimoniales de servidores públicos, a los que se les hizo recordatorio para que dieran cumplimiento a esta obligación. Sobre todo, al personal eventual al que se les venció su contrato de trabajo.

Por otra parte, se emitieron oficios a diversos servidores públicos, respecto a la importancia de considerar las recomendaciones y medidas, que deben de observarse para no caer en el mal uso de los recursos financieros, materiales y humanos que integran el Patrimonio del Instituto, por tal motivo, se exhortó a todo el personal con la finalidad de lograr construir una administración de manera eficaz que dé cumplimiento a los principios de legalidad, transparencia y máxima publicidad.

2) Participación en el Comité de Compras

El representante de la Contraloría ante el Comité de Compras, participó en la vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Compras para la presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de las mismas, referente a la adquisición de Software para Nóminas con cargo a la partida 59101 del Proyecto IE00I (Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco), con una suficiencia presupuestal autorizada de \$370,000.00 (Trescientos setenta mil pesos 00/100 M.N.). Concursado por PRIMERA OCASIÓN en la modalidad de Licitación Simplificada Menor.





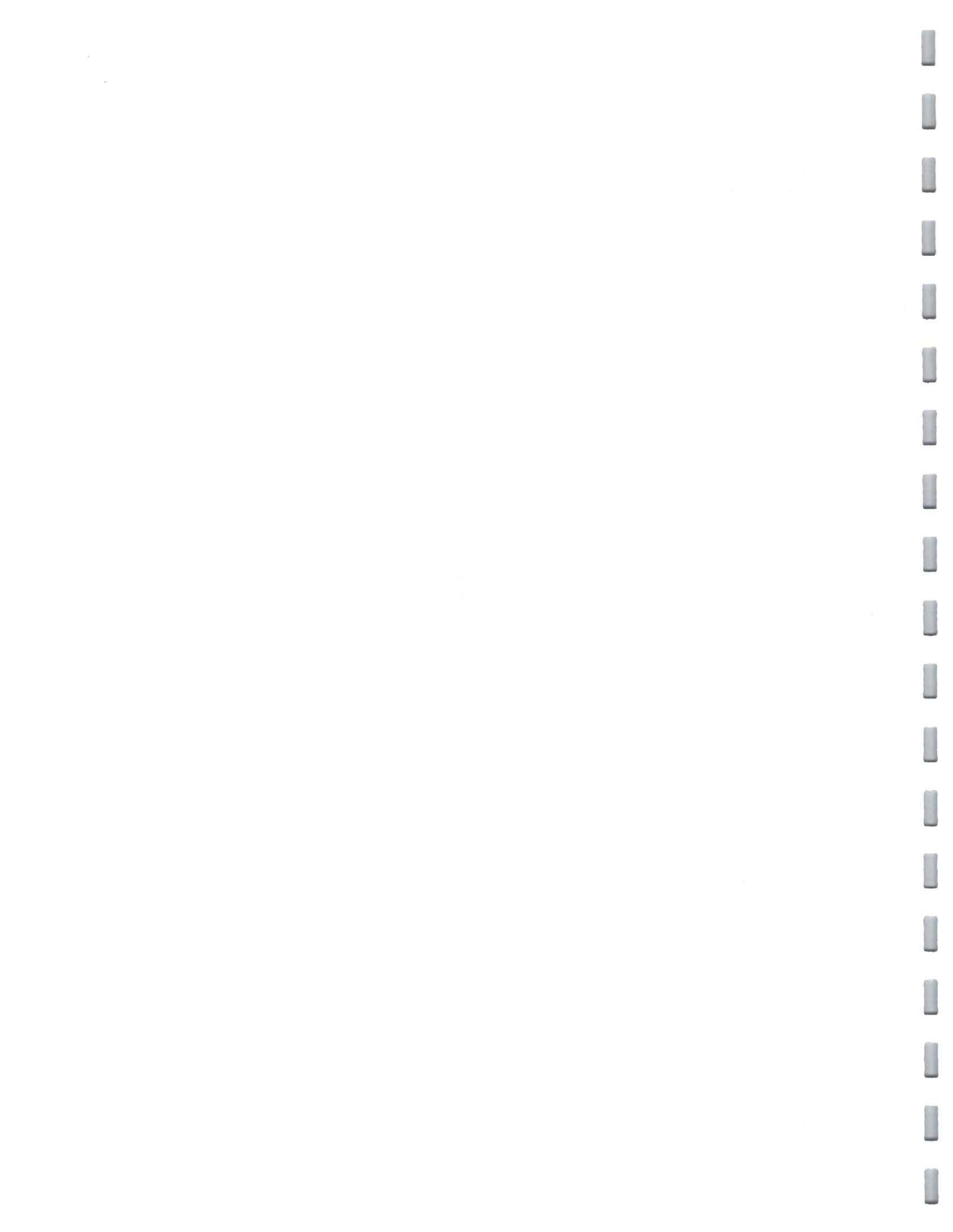
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



Contraloría General

TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO

ÁMBITO CORRECTIVO





3. Ámbito Correctivo

Seguidamente se informa de las principales actividades de carácter correctivo realizadas por este Órgano Interno de Control en materia de fiscalización, así como las relacionadas con aspectos jurídicos.

3.1. Coordinación de Auditoría

Las acciones en materia de fiscalización realizadas a través de esta Coordinación, fueron principalmente las siguientes:

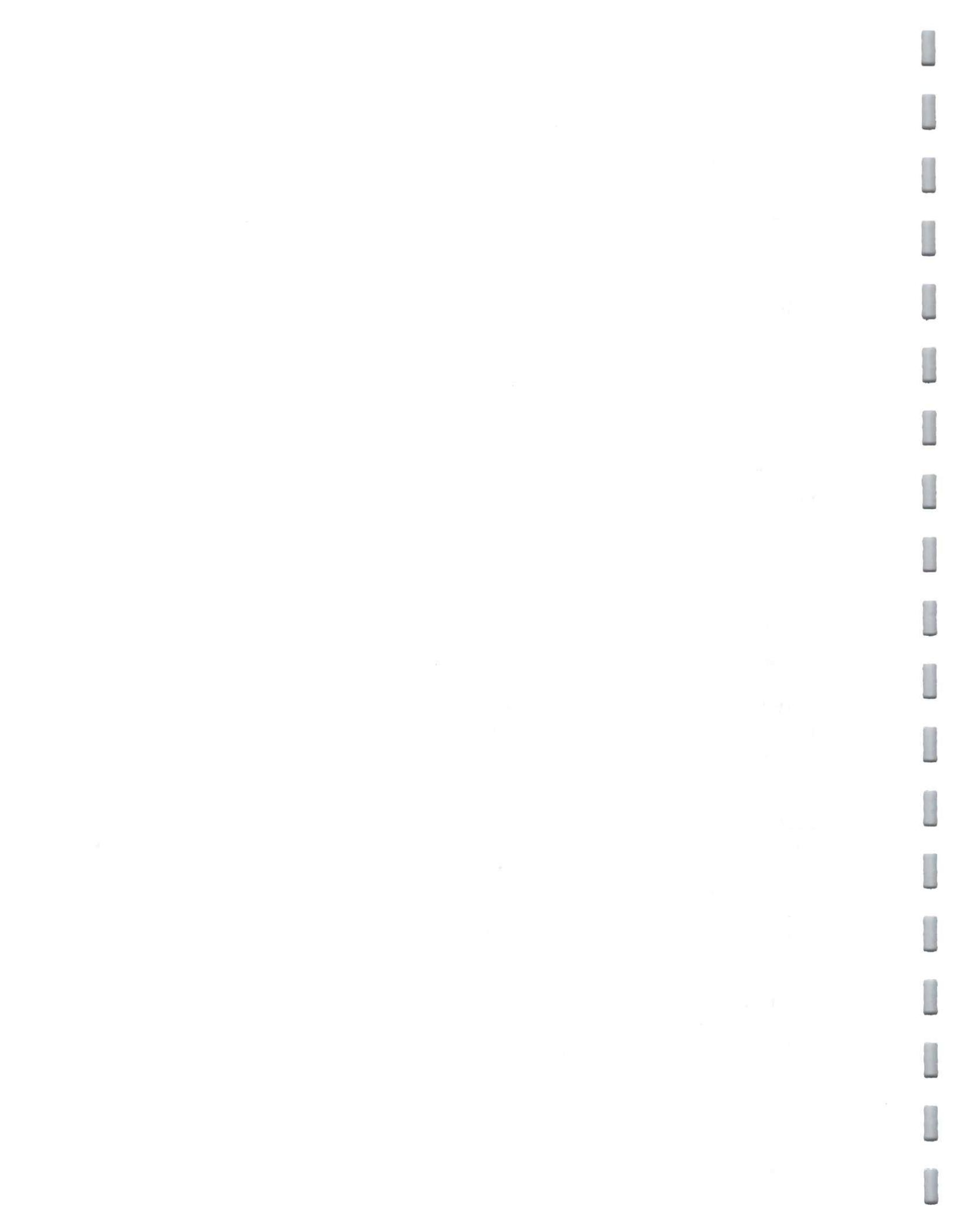
3.1.1 Auditorías en Proceso:

1) Auditoría a los Bienes Informáticos.

Se recibieron y analizaron las solventaciones a las observaciones financieras y de control interno determinadas como resultado de la **Auditoría a los bienes informáticos adquiridos durante el periodo de julio a diciembre del Ejercicio 2017**, dadas a conocer mediante el Acta de Cierre de la misma, de fecha 31 de octubre de 2018; siendo éstas las siguientes:

Observación 1.- Relacionada con la verificación física de 964 bienes con **números de inventario**, de los cuales no fueron localizados físicamente, ni fueron puestos a la vista del personal de este Órgano Interno de Control, **8 bienes** los cuales de acuerdo a la documentación soporte, suman un importe de **\$87,803.91 (Ochenta y siete mil ochocientos tres pesos 91/100 M.N.)**, así como **5 bienes** de un total de 1782 bienes con número de **Control de Gasto**, que tampoco fueron localizados sumando estos un importe de **\$3,880.90 (Tres mil ochocientos ochenta pesos 90/100 M.N.)**.

Observación 2.- Derivada del mal funcionamiento y daños físicos que presentan en el Display, las pantallas planas tipo led de 50", Led Smart Tv, Marca Phillips con número de Inventario **IEPCT/2017021029** y de 55" Marca Sony; con número **IEPCT/2017021277**, de reciente adquisición por un importe por **\$26,330.95 (Veintiséis mil trescientos treinta pesos 95/100 M.N.)** determinándose que dicho desperfecto no se deriva del uso normal.





Observación 3.- Falta de soporte documental en la entrega física a los usuarios de Bienes con Números de Inventario.

Observación 4.- Bienes localizados que carecen de Número de Inventario o Número de Control de Gastos.

Al cierre del presente informe, se tiene el proyecto del pliego de cargos, el cual a la fecha está siendo analizado, ya que forman parte de aquellas observaciones que se están trabajando en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Administración, Presidencia, Secretaría Ejecutiva y ésta Contraloría General.

2) Auditoría Física y Documental al Parque Vehicular Propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Esta Auditoría actualmente se encuentra en proceso del análisis del informe de auditoría y acta de cierre de la misma.

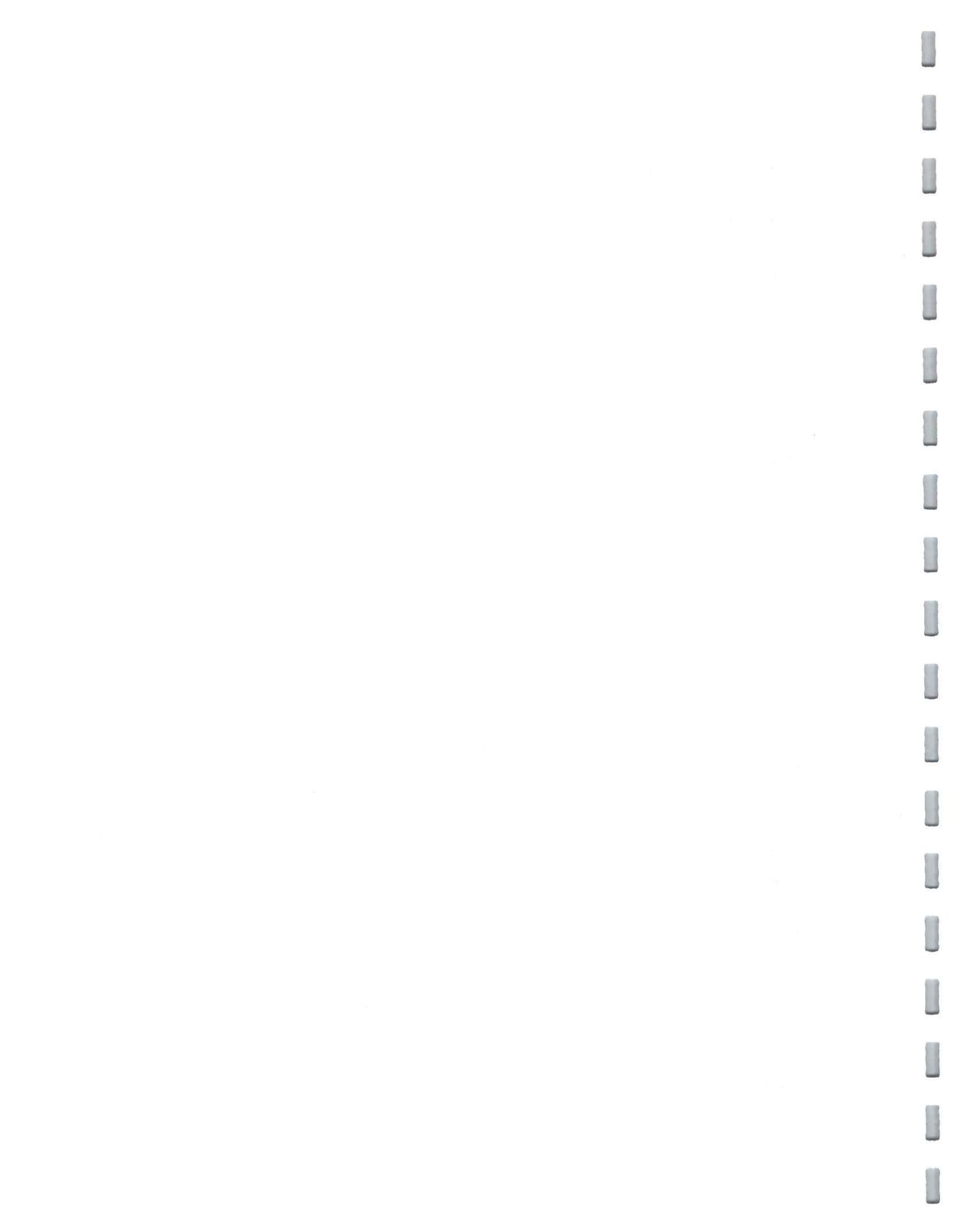
3.1.2 Seguimiento de Auditorías Concluidas.

1) Auditorías concluidas en el 2018.

Se ha dado seguimiento a las Auditorías concluidas en el presente año, emitiendo Pliego de Cargos correspondientes como resultado de aquellas observaciones que no fueron solventadas y que fueron determinadas en las **Auditorías a Recursos Humanos del periodo de enero a julio de 2017**, así como a la relacionada con la revisión a los **Recursos Materiales y Suministros de Consumo y Bienes Muebles de la Coordinación de Almacén del Instituto Electoral en el Ejercicio 2017**.

Al mismo tiempo, se dio inicio a la elaboración del Pliego de Cargos respecto a la Auditoría a la **Coordinación de Servicios Generales y Bienes a su cargo en el Ejercicio 2018**.

Se elaboró también el Proyecto de Pliego de Cargos de la **Auditoría Presupuestal y Financiera al Ejercicio 2016**, derivado de la **No** solventación de las observaciones determinadas, el cual está en proceso de análisis y aprobación, ya que esta Contraloría General ha tenido la iniciativa de acercamiento con la Presidencia, la Junta Estatal Ejecutiva, así como la Dirección Ejecutiva de





Administración para coadyuvar en la solventación de las mismas y evitar llegar a fincar los Procedimientos Administrativos correspondientes.

A la fecha de elaboración del presente Documento, se han llevado una serie de reuniones de trabajo con personal de esta Contraloría y de las autoridades mencionadas.

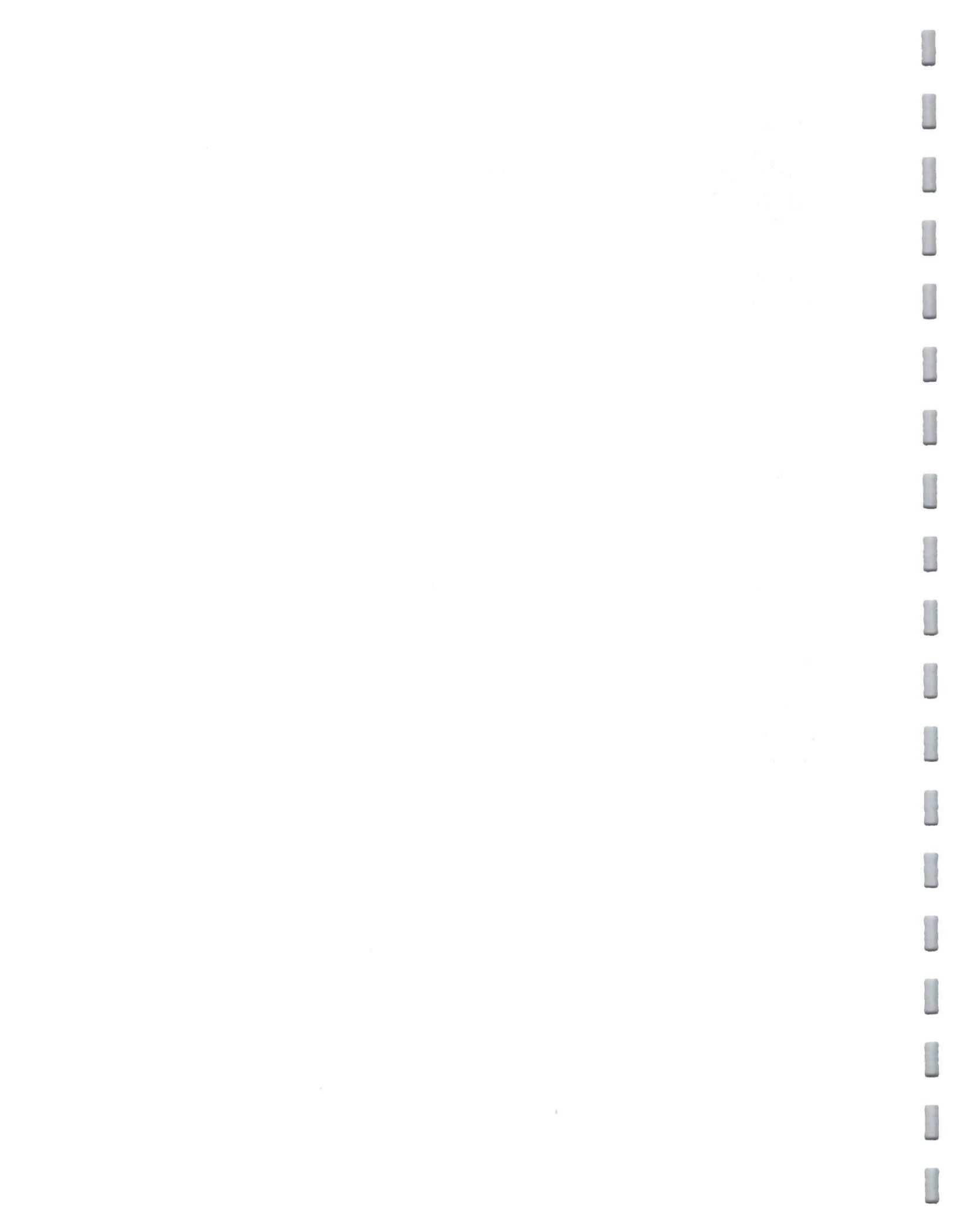
3.1.3 Revisiones y Procedimientos Específicos

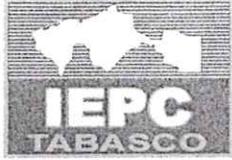
1) Revisión Soporte Documental de Cuenta Pública

Actualmente se está llevando la revisión al soporte documental y financiero de las Cuentas Públicas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2018 ya que la Dirección Ejecutiva de Administración remitió dicha documentación durante este mes de noviembre que se informa, a solicitud una vez de este Órgano Interno de Control.

2) Requerimientos de Nombramientos de Personal

De conformidad con los artículos 382 y 383 de la Ley Electoral vigente, se solicitó a la Dirección de Ejecutiva de Administración, los nombramientos y movimientos del personal que mensualmente se generaron en el período de febrero a septiembre del Ejercicio Fiscal 2018.





3.2 Coordinación de Asuntos Jurídicos

En cuanto a las acciones realizadas en materia jurídica, estas corresponden principalmente al seguimiento de investigaciones y procedimientos administrativos, recepción de declaraciones patrimoniales presentadas por servidores públicos, así como solicitudes de información a diversas áreas.

1) Procedimientos Administrativos, Diligencias y Acuerdos

Es importante mencionar el Estado actual en el que se guardan los Procedimientos Administrativos y que se tramitan en el área de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Órgano Interno de Control.

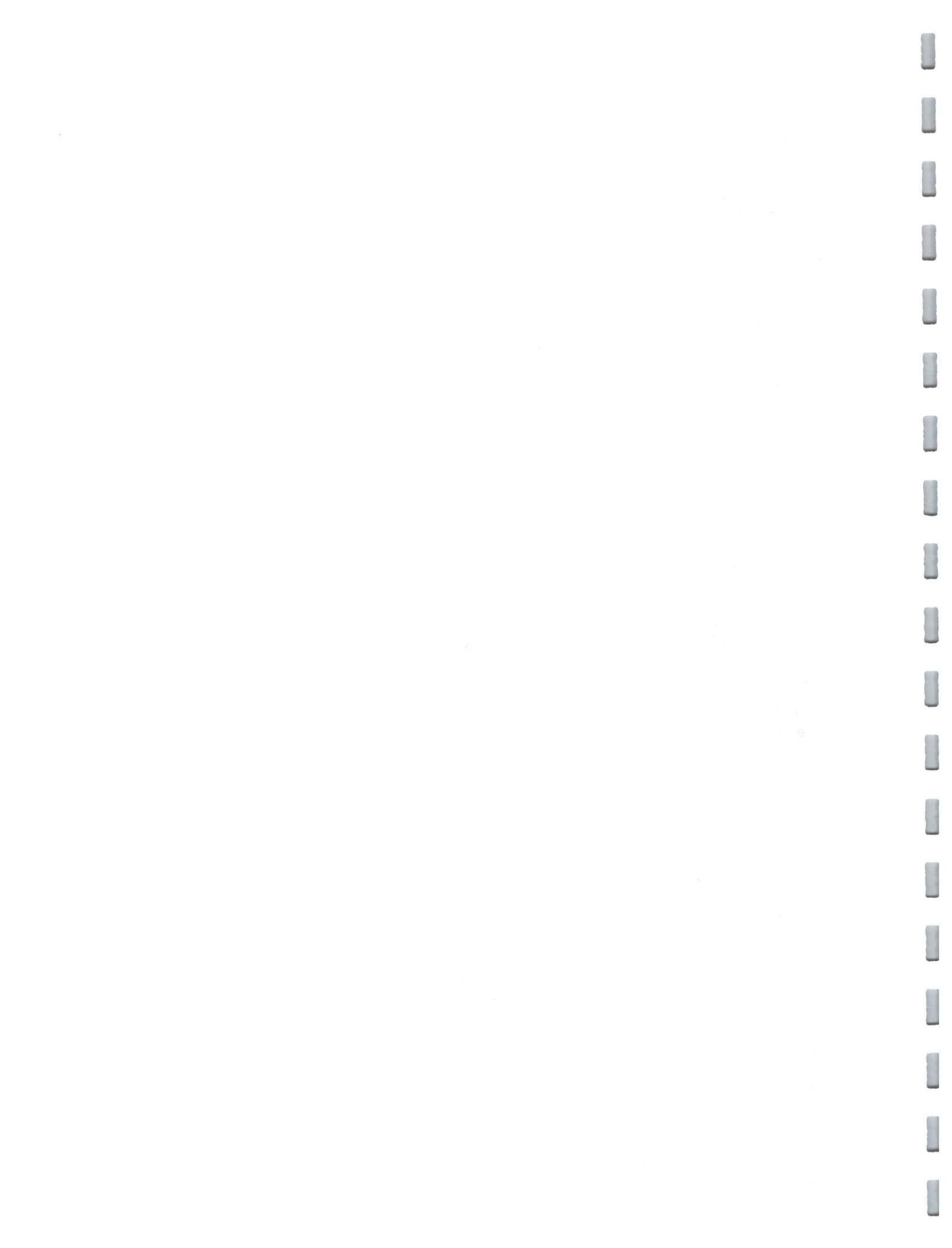
Cabe señalar que durante el presente mes no se iniciaron investigaciones, sin embargo, se le dio seguimiento a los Procedimientos Administrativos e investigaciones ya iniciadas, como es el caso de emisión de Acuerdos, diligencias y recepción de documentos.

2) Declaraciones de Situación Patrimonial

En el mes que se informa se recibieron 41 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales 40 son de conclusión y 1 de inicio, presentadas por ciudadanos que se encontraban adscritos a diversas áreas de oficinas centrales de este órgano electoral.

Se continuó con la difusión de la obligación de los servidores públicos de presentar declaración patrimonial, principalmente entre el personal eventual que presentó baja por vencimiento de contrato, toda vez que, para el trámite de sello en cédula de liberación de las áreas, se les exige la presentación de su declaración patrimonial de conclusión respectiva.

En la página web oficial del Instituto se encuentran publicados disponibles para su descarga digital, los formatos de Declaración Patrimonial, para facilitar a los servidores públicos el cumplimiento de esta obligación, independientemente que también se les proporcionó de manera impresa y en archivo digital a los que así lo solicitaron.





De igual manera, en los casos de servidores públicos que tenían dudas en cuanto al llenado de los formatos se les dio la asesoría respectiva.

Las declaraciones recibidas fueron registradas en el formato de Control de Declaraciones, además de escanearlas y puestas bajo resguardo en archivo digital y físico.

3) Otras Acciones en Materias Jurídica y de Transparencia

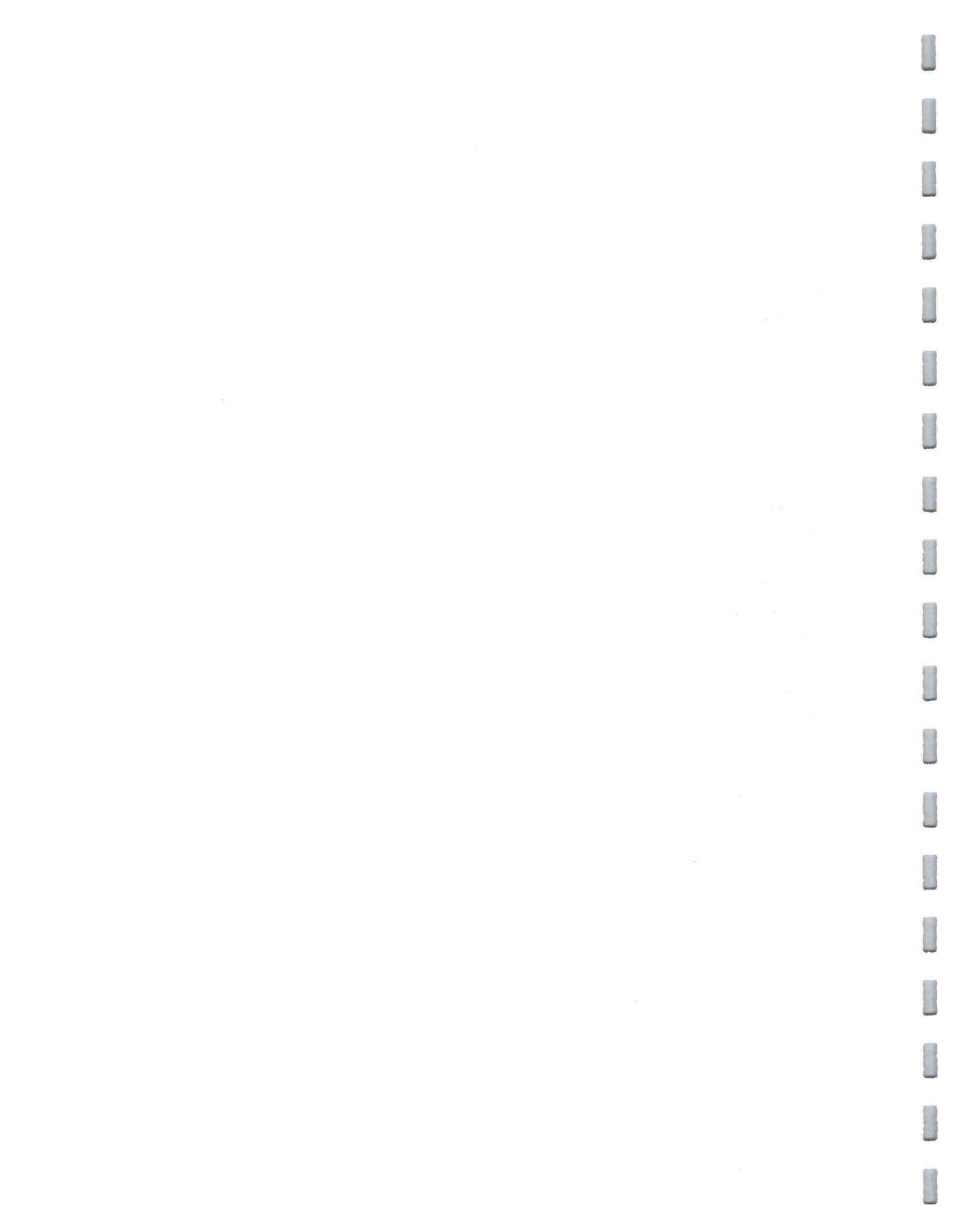
En Materia de Transparencia, se dio atención a diversos oficios de solicitud de información presentados por una ciudadana, relacionado con información de los Procedimientos administrativos que se han sustanciado en este órgano, desde el Ejercicio 2014 hasta la presente fecha.

El día 23 de noviembre del presente, se dio cumplimiento a requerimiento realizado por Tribunal de Justicia Administrativa.

Se envió el formato de la Cédula Laboral para determinar Conflicto de Intereses, de manera impresa y digital, a los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Secretarios Técnicos, Coordinadores, Titulares de la Unidades, a todo personal en general que conforman este Instituto, para invitarlos a que realicen el llenado del formato y entregarlo en este Órgano de Control Interno, por lo cual, todos realizaron su trámite en tiempo y forma.

Se solicitó información respecto de la revisión realizada por el Órgano Superior de Fiscalización a la Cuenta Pública del Ejercicio 2017.

Se emitieron diversos oficios a la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, respecto de asuntos relacionados con la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015 de este órgano electoral.





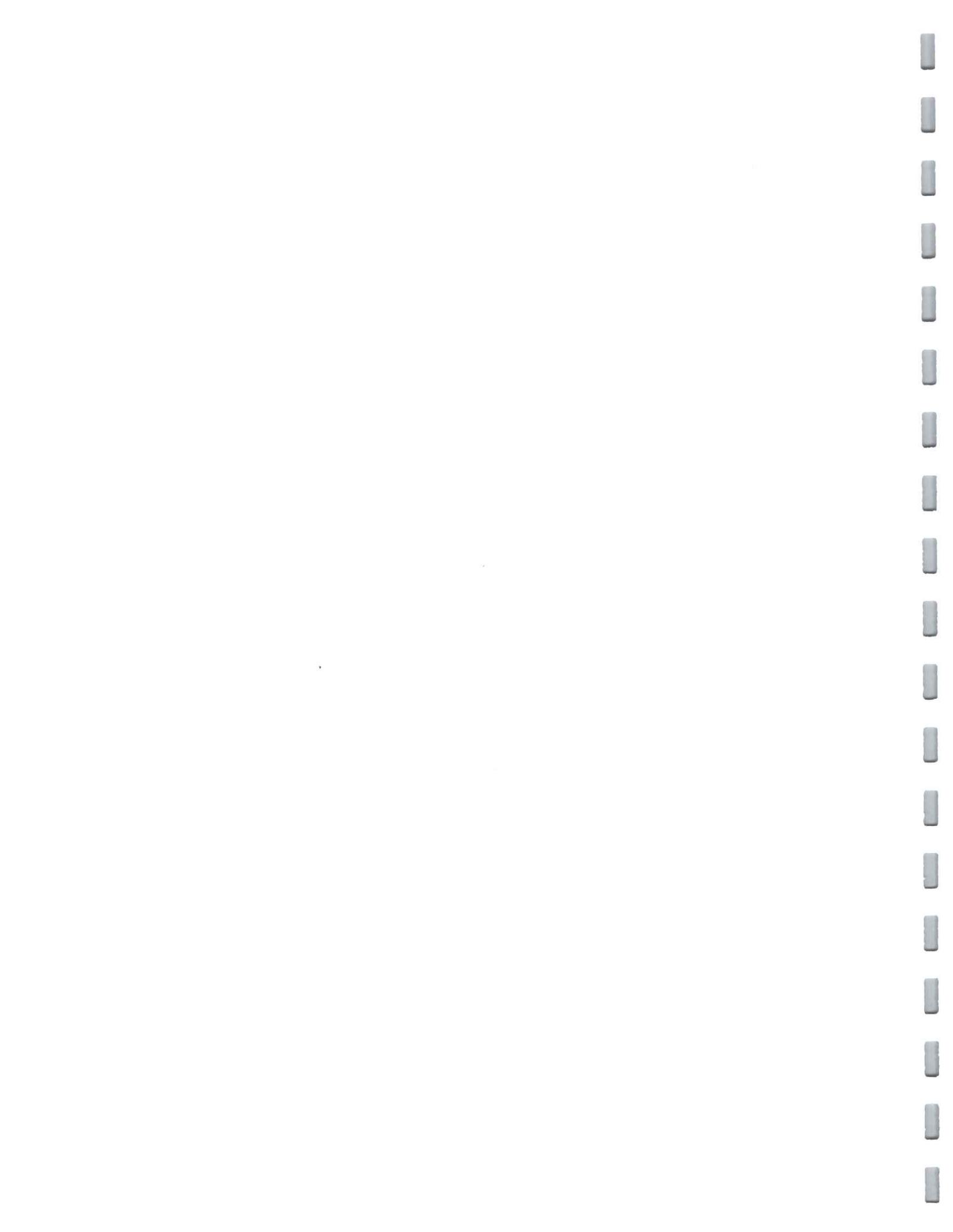
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



Contraloría General

TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO

CONSIDERACIONES FINALES





4. Consideraciones Finales

En el presente informe se abordan las principales acciones en materias de fiscalización y jurídica, clasificándolas tanto en el ámbito tanto preventivo como correctivo.

El representante de Contraloría participó con voz, pero sin voto, en la Reunión Extraordinaria celebrada por el Comité de Compras del Instituto, relativa a la adquisición de software para Nóminas.

Se informa de dos Auditorías que se encuentran en proceso, así como del seguimiento a las concluidas en el presente Ejercicio 2018 de las cuales, en dos de estas se emitieron pliegos de cargos y de otras dos más se encuentran elaborados los Proyectos para su aprobación respectiva.

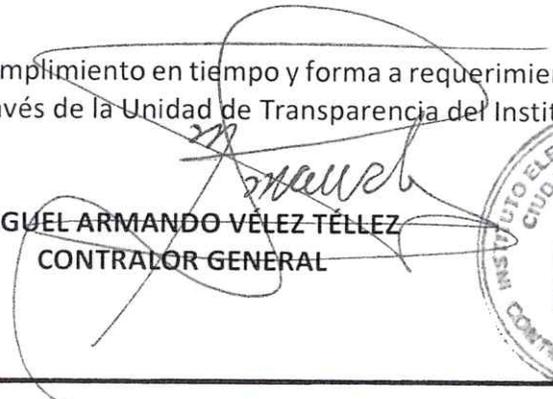
Respecto a las auditorías y revisiones realizadas, este órgano interno de control, realizó reuniones con autoridades del Instituto, en las que están presentando aclaraciones, información y documentación con objeto de solventar observaciones, las que son analizadas y valoradas, para determinar si proceden o no dichas solventaciones, lo que permitirá evitar en algunos casos, llegar al inicio de los Procedimientos Administrativos respectivos.

En materia jurídica, no obstante que en noviembre del presente no se recibieron quejas y denuncias, se les dio seguimiento a las recibidas en meses anteriores, así como a los procedimientos de investigación que se encuentran en proceso.

Además, se está dando seguimiento al Amparo directo relacionado con el expediente del Procedimiento Administrativo iniciado al el ex Director Ejecutivo de Administración, con objeto de defender el patrimonio e intereses del Instituto.

Se informó también del cumplimiento en la obligación de presentar la declaración patrimonial por parte de servidores públicos del Instituto, derivado de la concientización y asesoría por parte de este Órgano Interno de Control.

Por otra parte, se dio atención y cumplimiento en tiempo y forma a requerimientos de información realizados por una ciudadana a través de la Unidad de Transparencia del Instituto.


MIGUEL ARMANDO VELEZ TÉLLEZ
CONTRALOR GENERAL



